

Riobamba, 18 de febrero de 2025.

Máster

Andrés Xavier Fantoni Baldeón

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Quito.

De mi consideración:

Expreso un fraterno saludo y los deseos de éxitos en su función.

En representación de la veeduría ciudadana conformada para "Vigilar la construcción de Sistema de Riego de la Junta de Riego Shulluquis San Vicente de Guallaví, parroquia Yaruquíes del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo", en atención a las notificaciones recibidas mediante Oficio Nro. CPCS-DCHI-2025-0028-OF y Oficio Nro. CPCS-DCHI-2025-0038-OF, de conformidad al art. 39 del reglamento General de Veedurías Ciudadanas, adjunto me permito hacer entrega del informe final de la veeduría ciudadana en mención.

Para los fines consiguientes.



HUMBERTO AUQUILLA SINALUISA

COORDINADOR

CC: 060416952-4

DATOS PARA LA PRESENTACIÓN

- **INSTITUCIÓN OBSERVADA**

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo

- **OBJETO DE LA VEEDURÍA**

Vigilar la construcción de Sistema de Riego de la Junta de Riego Shulluquis San Vicente de Guallaví, parroquia Yaruquíes del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo

- **PERIODO QUE CUBRE EL INFORME**

17 de abril de 2024 al 17 de febrero de 2025.

- **LUGAR Y FECHA**

Riobamba, 17 de febrero de 2025.

ANTECEDENTES

- **Ámbito de acción: Localización e institución (es) en las que se enmarca**

La obra objeto de la veeduría ciudadana es ejecutado por el Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo, el cual corresponde al CONTRATO N.-003-DGAJ-2024, CONTRATO DE COTIZACIÓN DE OBRA N°-COTO-HGADPCH-2023-004, para la "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO DE LA JUNTA DE RIEGO SHULLUQUIS SAN VICENTE DE GUALLAVÍ, PARROQUIA YARUQUIES DEL CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.", conforme el siguiente detalle:

MONTO DE CONTRATO: \$ 876,093.41150 USD, (OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL

NOVENTA Y TRES CON 41150/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

PLAZO DE EJECUCION: 300 días a partir del 16 de mayo de 2024.

- **Localización geográfica de ejecución de la veeduría**

La obra objeto de la veeduría beneficia a 86 usuarios del sistema de Riego Shulluquis San Vicente de Guallaví de la parroquia Yaruquíes del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, obra que abarca desde la captación en la parroquia Calpi comunidad Giltus hasta el punto de distribución ubicado en la comunidad Shulluquis de la parroquia Yaruquíes.

- **Breve reseña de su origen y proceso de conformación de la veeduría**

La conformación de la veeduría ciudadana se motivó desde el directorio de la Junta de Riego Shulluquis San Vicente de Guallaví de la parroquia Yaruquíes del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, con el fin de vigilar que la obra se ejecute con total transparencia y de conformidad al contrato.

ORGANIZACIÓN Y DINÁMICA INTERNA DE LA VEEDURÍA:

- **Nómina de participantes, Coordinador/a, organización y distribución interna de responsabilidades, cumplimiento de las mismas**

El trabajo de los veedores, se realizó de acuerdo a la distribución del cronograma de actividades, en el cual cumplimos los siguientes roles:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CEDULA	ROL
1	HUMBERTO AUQUILLA SINALUISA	060416952-4	Coordinador
2	GERMÁN CAIZA NIAMA	060155969-3	Subcoordinador
3	PEDRO PABLO PÉREZ NIAMA	060122629-3	Secretario Ad-Hoc

El día lunes 3 de junio de 2024, se verificó la inspección de la captación del proyecto, los mismos que se encontraban de acuerdo a las medidas del estudio, con relación a los materiales fue arena de río, ripio triturado, cemento industrial y barrilla marca adelca.

El día lunes 26 de agosto de 2024, se verificó los puentes colgantes, los cuales son tres:

- Puente en terreno o propiedad del señor Víctor Yaule.
- Puente en la propiedad del señor Rolando Morocho.
- Puente en la propiedad de la familia Chucho y la Empresa Cemento Chimborazo. Se verificó que está construido con materiales de calidad, hierro galvanizado y cable acerado y hormigón.

El día viernes 29 de noviembre de 2024, se observó la construcción de la excavación del reservorio 1 en el sector de Shulluquis, y el 2do reservorio en la comunidad San Pedro de Chipate y verificamos que está a la medida del estudio.

CONTENIDO DEL INFORME

Descripción (señalamiento) de los hallazgos encontrados en el desarrollo de la veeduría, organizados por aspectos Técnicos, legales, ambientales, sociales, etc.). Consecuencias para la comunidad.

De modo general se puede mencionar que la obra se ejecuta de acuerdo a las medidas y parámetros contemplados tanto en los estudios como en el contrato.

Cabe resaltar la dificultad que se presentó en el proyecto por la negativa de los propietarios de predios de ceder los pasos para la red de conducción, lo cual generó cambios en los tramos como: Chancaguan y Cemento Chimborazo.

CONCLUSIONES:

- Hasta la presente fecha la obra se ejecuta de acuerdo a los estudios y el contrato.
- Los materiales utilizados en la obra a simple vista responden a las características establecidas tanto en el estudio con el contrato.
- La junta de riego Shulluquis San Vicente Guallavi logró establecer acuerdos con los propietarios de los predios para el paso de la red de conducción lo cual fortalece la

organización social.

RECOMENDACIONES:

Al Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo, se recomienda que a través del administrador y fiscalizador de la obra, garanticen su total ejecución.

Se dé agilidad al proceso de pago de planillas por parte del Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo.

FIRMA:



HUMBERTO AUQUILLA SINALUISA
COORDINADOR
CC: 060416952-4



GERMÁN CAIZA NIAMA
SUBCOORDINADOR
CC: 060155969-3



PEDRO PABLO PÉREZ NIAMA
SECRETARIO AD-HOC
CC: 060122629-3